

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

14 de febrero de 2023

007-2019-00652

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia, instaurado por ROBINSON DE JESÚS LÓPEZ CIRO contra E.S.E.METROSALUD, se tiene que mediante auto con fecha del 27 de septiembre de 2022, este despacho decretó como prueba:

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Septiembre 27 de 2022

007-2019-00652

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia, instaurado por ROBINSON DE JESÚS LÓPEZ CIRO contra E.S.E.METROSALUD, para un mejor proveer de la justicia y de conformidad con el artículo 42 numeral 4 del C.G.P. aplicable al procedimiento laboral por remisión del artículo 145 del C.P.L. y de la S.S., se decreta como prueba de oficio para que para que, en el término perentorio de diez (10) días hábiles allegue al expediente por parte del SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES DE METROSALUD MEDELLÍN -SINTRAOMMED- certificación en la cual conste si el señor ROBINSON DE JESÚS LÓPEZ CIRO, quien se identifica con el número de cédula 518.335 se encuentra afiliado al SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES DE METROSALUD MEDELLÍN – SINTRAOMMED, en caso de estar afiliado certifique la fecha en que realizó la afiliación e indique las convenciones colectivas de las cuales ha sido beneficiario el actor en lo referente a dominicales y festivos, junto a copia simple de estas.

Se fija fecha para celebrar la audiencia el día 14 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)



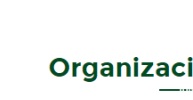
[Acercas de Metrosalud](#)
[Transparencia](#)
[Participa](#)
[Ciudadanía](#)





[Puntos de atención](#)
[Actualidad](#)
[Contratación](#)
[Contáctanos](#)

Organizaciones Sindicales



Dirección: Calle 50 No. 51-29 Oficina 410

Comutador: (604) 4733102 - 3043581808

Correo electrónico: Info@metrosalud.org

Sitio web: www.asmetrosalud.org



Dirección: Calle 51 No. 50-21 (Piso 12)

PBX: (604) 5121461

Correo electrónico: sintraommed@une.net.co

Sitio web: www.sintraommed.org

CARRERA 51 N° 44-53. EDIFICIO BOULEVARD BOLIVAR PISO 3
TEL. 3580902
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Correo electrónico: j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

URGENTE SE EXHORTA AL SINDICATO SINTRAOMMED AL INTERIOR DEL PROCESO

007 2019 00652

MS

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@unevm-pmta02.une.net.co>

Para: sintraommed@une.net.co

Lun 13/02/2023 12:27 PM

Message Headers

Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

sintraommed@une.net.co

Asunto: URGENTE SE EXHORTA AL SINDICATO SINTRAOMMED AL INTERIOR DEL PROCESO 007 2019 00652

Así las cosas, SE APLAZA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO para el día MARTES 25 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 010 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023>



SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

Secretaria